

CIRCULAR N.º 20

Balón de Tercera División de Fútbol Sala

Grupo Las Palmas

Conforme a la Disposición Séptima de las Normas Regulatoras de la Competición de Tercera División de Fútbol Sala, para la Temporada 2023-2024, el balón oficial de la mentada categoría debe ser aprobado por la **Federación Territorial correspondiente**, luego esa facultad le corresponde por delegación a esta Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas, habida cuenta que la Tercera División de Fútbol Sala, en Canarias, tiene dos grupos Provinciales (Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife).

En la Junta de Gobierno de la FIFLP celebrada el pasado día 17 de julio de 2023, se aprobó que el balón oficial de la Tercera División de Fútbol Sala, Grupo de Las Palmas, para la temporada 2023-2024, fuese el mismo que el establecido por la RFEF para el resto de las categorías nacionales correspondientes a la modalidad de Fútbol Sala.

Por su parte, la RFEF ha establecido que el balón oficial que se utilizará en esas "otras" categorías nacionales, para la temporada 2023-2024, será el modelo **BALÓN TOP 5 PENTAFORCE MULTICOLOR** de la marca **JOMA**.

Así las cosas, conforme a lo acordado por la Junta de Gobierno de la FIFLP, **el balón oficial que deberá utilizarse de manera obligatoria en la Tercera División de Fútbol Sala, Grupo Las Palmas, para la temporada 2023-2024, será el modelo BALÓN TOP 5 PENTAFORCE MULTICOLOR** de la marca **JOMA**.

Las Palmas de Gran Canaria, a 01 de septiembre de 2023



Daniel Alejandro Pita Domínguez
Secretario General